

Consultas Realizadas

Licitación 387032 - Mantenimiento y Reparación de Equipos de Fotocopiadoras e Impresoras - Segundo Llamado

Consulta 1 - Principio de Igualdad y Libre competencia - Autorización del Fabricante NO APLICA

Consulta	Fecha de Consulta	17-11-2020
Dicta el Pliego de Bases y Condiciones: DATOS DE LA LICITACION. 15 - AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE. Los productos a los cuales se le requerirá autorización del fabricante son los indicados a continuación: APLICA Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios. En tal sentido y con respecto a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", específicamente en su Artículo 4°.- PRINCIPIOS GENERALES el cual expone: La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: b) Igualdad y Libre Competencia: Permitirán que todo potencial proveedor o contratista que tenga la solvencia técnica, económica y legal necesaria y que cumpla con los requisitos establecidos en esta ley, en su reglamento, en las bases o pliegos de requisitos y en las demás disposiciones administrativas, esté en posibilidad de participar sin restricción y en igualdad de oportunidades en los procedimientos de contratación pública. Existen muchos oferentes que NO poseen "EL PRIVILEGIO" de contar con la Autorización del fabricante, ya que el grupo selecto de empresas que poseen dicho documento son las Importadoras de los equipos. Sin embargo, el hecho de no poseer cierta certificación, no significa que un proveedor no pueda realizar eficientemente el SERVICIO de Mantenimiento de estos bienes. Tal situación se puede corroborar con la ejecución de contratos anteriores y/o actuales con otras entidades públicas y privadas. Conforme a lo citado precedentemente, se solicita sus buenos oficios para NO APLICAR dicho requisito del Pliego de Bases y Condiciones, a través de una Adenda, logrando así mayor participación e igualdad de condiciones para los potenciales oferentes.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	20-11-2020
Remitirse a la Adenda N° 1.		